


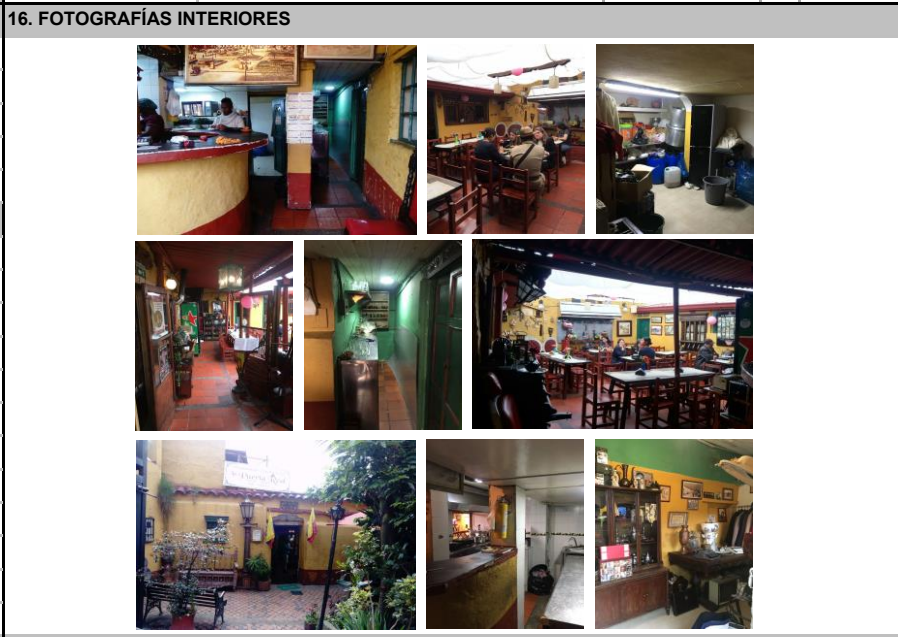
 FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	002					
				Código Nacional		Hoja 1	PR	041					
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN									
1.1. Nombre del Bien	KR 2 A 12 B 25	1.2. Otros nombres	N.A.										
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.										
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE									
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	NO DOCUMENTADO									
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional										
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar										
3. LOCALIZACIÓN													
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	NO DOCUMENTADO									
3.3. Nomenclatura	KR 2 A 12 B 25	3.4. Nomenclatura antigua	CR 2 BIS No. 13 A-35 - INT.1										
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104										
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo										
3.9. No. de manzana	002	3.10. No. de predio	041										
3.11. CHIP	AAA0030JRPA	3.12. Localidad	Candelaria										
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94										
3.15. Nombre UPZ	Candelaria												
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE									Fuente: No documentado				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	98,9						NO DOCUMENTADO				
Frente (ml)	15,9	Área ocupada (m2)	36,6										
Fondo (ml)	8,7	Área libre (m2)	62,2										
4.2. Características edificación													
	1	2	3	más pisos									
Número de pisos	X												
Uso por piso	Comercial	N.A.	N.A.	N.A.									
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble									
5.1. Cédula catastral	13 2 21	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C0000000	10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO		11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA							
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial			NO DOCUMENTADO							
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	86985000										
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000												
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				Fuente: No documentado									
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	NO DOCUMENTADO									
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007												
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital										
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G1										
6.8. Aplicable a	N.A.												
7. OBSERVACIONES				Fuente: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural									
N.A.						Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1				
						Fecha:	2016-2017	003104002041	de 5				
						Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble						
						Fecha:	2018						

12. ORIGEN						
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX			
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano			
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado			
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado			
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial			
13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Rodolfo Rico			Alfredo Rico		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	No documentado			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			3107626814		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		



14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 1 piso paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 15.9 m y fondo de 8.74 m, logrando una proporción de 1 a 0.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 2 A (Callejón del Embudo). La ocupación del predio está establecida por un volumen con patio lateral. El uso es comercial, restaurante. A él se accede desde la calle a través de una circulación central que conduce directamente al patio, en torno al cual existen 6 espacios. La fachada está resuelta en 1 plano con zócalo pintado, un único vano vertical de acceso y sobradillo en teja de barro. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo pañetados y pintados, y la cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Los materiales de los pisos son en ladrillo y en baldosa. La carpintería tanto exterior como interior es en madera.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido a finales del s. XIX o comienzos del XX, correspondiente al periodo republicano, en una manzana surgida durante la colonia, posiblemente sobre un inmueble de este mismo periodo, denota influencia del lenguaje tradicional propio de la arquitectura vernácula. Destinado para vivienda, hoy en día tiene uso comercial. Es propiedad de Rodolfo Rico, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan modificaciones tipológicas significativas, aunque sí en la materialidad de la cubierta; tampoco se evidencian alteraciones en fachada, pero no se cuenta con información a partir de la cual describir intervenciones al interior. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002041	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

EN OBRA

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

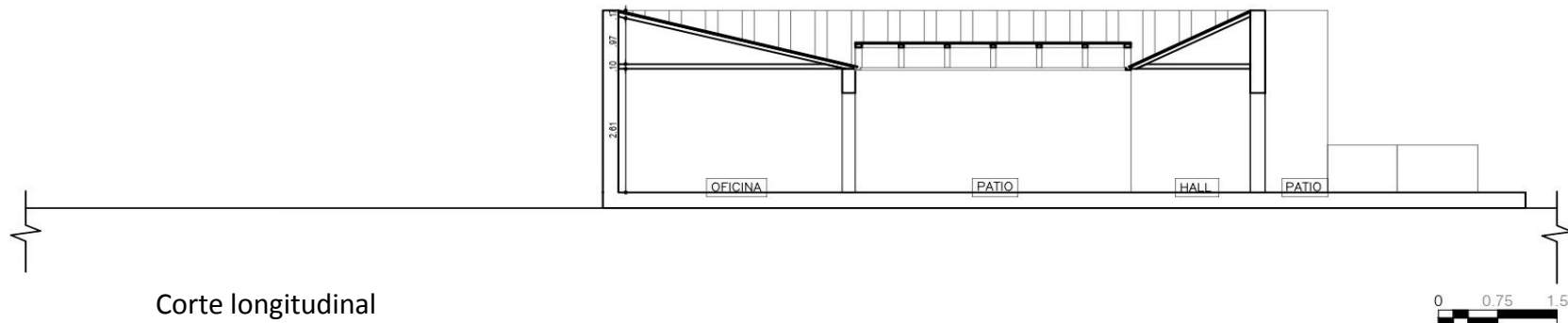
Fecha: 2018

Código de identificación

003104002041

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

NO DOCUMENTADO
Fachada Oriente

Fuente: No documentado

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido posiblemente en las últimas décadas del s. XIX o primeras del XX, y pertenece al período republicano, en un área definida por el paso de la quebrada de San Bruno. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a que no evidencia modificaciones sustanciales, más allá de la implementación de un tanque elevado de agua. Posiblemente en períodos anteriores se aplicaron soluciones técnicas en respuesta a deficiencias en el sistema constructivo, lo que resultaría en la irregularidad de la superficie de la fachada. Es representativa de la arquitectura doméstica del sector, surgido durante el período colonial, y vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral debido a que no evidencia modificaciones sustanciales. Se trata de un inmueble tradicional representativo de la arquitectura republicana aun con rasgos de la arquitectura tradicional, evidente en un diseño de fachada modesto, desprovisto de ornamentación, sobre la que se apoya un sobradillo en teja de barro. La fachada, con retrocesos en la parte superior, es muestra de las posibles soluciones técnicas realizadas en algún momento como respuesta a deficiencias del muro, y conserva una altura que le permite insertarse armónicamente en un perfil urbano homogéneo.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto; está vinculado al espacio cultural del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad. El Chorro se conformó desde la primera mitad del siglo XIX como arrabal de la ciudad en un borde de la quebrada de San Bruno, y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104002041	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12C

18,2 ORIENTE



CARRERA 2

18,3 SUR



CALLE 12B

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 3

23, OBSERVACIONES:

N.A.